



ACTA No. -:0004-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h23 del día martes veinte y tres de enero del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.-

DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO: Constatación de quórum.**- El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B; Prof. Jorge Berrezueta B; Sr. Moisés Chávez A; Ab. Edison Chávez G; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, agradeciéndoles por su participación en esta Sesión de Concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el concejal **Jaime Molina C**, manifestando que la convocatoria cumple con dos documentos adjuntos, por lo que procedo a mocionar para que sea aprobado el del día planteado. Respalda la moción el **concejal Edison Chávez G**. Siendo aprobada por unanimidad de sus miembros.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de esta punto el **señor Alcalde** manifiesta que al no existir delegaciones presentes se proceda en continuar con el siguiente punto del orden del día .- **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.**- dentro de este punto el señor Alcalde dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0003-2018, de la sesión ordinaria de fecha lunes 15 de enero de 2018; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene



el **concejal Edison Chávez G**, quien manifiesta que una vez revisada el acta anterior, sin observación alguna eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0003-2018. Respalda la moción el **concejal Adrián Berrezueta B**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose concejal Jorge Berrezueta B, voto a favor; concejal Moisés Chávez A, voto en blanco; concejal Jaime Molina C, voto a favor; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor.- **SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.**- Dentro de este punto el señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Interviene el concejal Jaime Molina C, dando a conocer que el día viernes se participó de un recorrido con el Ing. Henry del Toro, en donde observo que se ha escavado un zanja en la entrada a la Parroquia, y en la misma se está acumulando agua, provocando fragilidad de la tierra y a su vez esto pudiendo poner en peligro la integridad de los niños/as, por lo que fuera ver la factibilidad de poder tapar, o concluir lo más rápido ese proyecto, para que los maestros que están allí puedan ir a otros frentes de trabajo; en otro aspecto quiero referirme al tacho de basura que existe en la parroquia ubicado a lado del centro de salud, aquí se pudo apreciar que en la parte posterior del tanque se ha roto, provocando que la basura caiga a la vereda, razón por la cual fuera bueno intervenir, ayer se conversaba de esta situación con el concejal Jorge Berrezueta, que ante esto para poder enviar fuera bueno poner malla. En otro tema se ha visto el estado invernal en la zona baja, de ser posible fuera bueno que se converse con los técnicos para que se vea la posibilidad de que se trabaje en la zonas o frentes donde el clima lo permita, esto sería como una sugerencia. El día de ayer estuvo Don Manuel Valverde, quien manifestaba sobre los trabajos de colocación de tuberías, para la Asociación de riego Unión y Progreso, en la calle 25 de Julio, quien decía que por la época no están trabajando, y que necesitaban del apoyo de la municipalidad, por lo que le pude sugerir que acuda en este día para la sesión de concejo, para que sean trasmisores y para que a su vez se puedan comprometer, ya que se tiene que hacer un trabajo en conjunto, pero no han venido, pero creo que en días posteriores han de acudir para dar a conocer las peticiones. Los concejales Prof. Jorge Berrezueta B, Ab. Edison Chávez G, Arq. Adrián Berrezueta B, Sr. Moisés Chávez A, manifiesta que el informe de actividades lo presentaran por escrito.- **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.**- interviene el señor Alcalde señalando lo siguiente. En lo que corresponde a la solicitud de la Gallineta, se está verificando el cómo conseguir, ya que con la que se cuenta está dando inconvenientes, por lo que es de carácter urgente conseguir la otra, ya se ha hecho los acercamientos con el Banco del Estado, nos han pedido algunos requisitos, los mismos que se han enviado, a si también con lo que corresponde al recolector de basura, ya que hay reclamos, a pesar de que se coloca plástico como corresponde, esto también es importante ya que no abastece la volqueta, teniendo que hacer varios viajes, representando bastante



costo. En el tema vial, se ha tenido algunas complicaciones, pero a pesar de ello en la Vía Pelincay ya casi está en la parte final, la idea luego era ir hacia la comunidad la Macarena, pero sigue lloviendo complicando, para esto luego se ha estado coordinando como lo manifesté anteriormente para el apoyo de las dos volquetas y la gallineta, para realizar un trabajo en conjunto. En lo referente a los convenios de Centros Infantiles del Buen Vivir, Discapacidades, Adultos Mayores, nos siguen planteando que sea un solo centro infantil y que sea en la comunidad de Patococha, a esto hay la presión de la ciudadanía, padres de familia de los niños del CIBV los Angelitos de Pungushina, quienes dicen que hagamos toda la gestión para que se dé el servicio en el sector de Pungushina, a lo que se puede decir también que al parecer en el centro de Patococha solo están doce niños, ante todo esto he pedido el día sábado que estuve en la sesión solemne del Cantón Santa Isabel, allí se conversó con la señora Directora se pidió para que pueda acudir al cantón, para que escuche el mensaje de los moradores, madres de familia, y palpe la realidad, a lo cual dijo que iba a acudir, pero lamentablemente no subió en estos días, situación que preocupa porque ya estamos próximos a la firma de los convenios, de lo que se puede percibir no hay los suficientes recursos en el Ministerio, porque también para el Proyecto de Discapacidades de seis técnicas ahora quieren que se firme para tres unidades, y que estas técnicas/os tengan perfiles afines, que estén cursando estudios, o egresadas/os, en lo referente al centro de Adultos Mayores, definitivamente al parecer va con la Fundación Ser, de parte del MIES existía esa predisposición con la municipalidad, pero al existir el pedido de la Arquidiócesis de Cuenca, indicando que se dé el convenio con la Fundación SER, también es enviado a la municipalidad un oficio dando a conocer esta situación. Finalmente doy a conocer que el día de mañana, viajare a la Ciudad de Quito, para entregar algunos proyectos que tienen referencia al sistema de agua potable y alcantarillado de algunas comunidades de la zona baja, y ojala nos financien el cien por ciento por el tema de fondos de compensación por el proyecto Hidroeléctrico.- **OCTAVO PUNTO: Clausura**.-Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 11H48 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico

Sr. Rogelio Reyes D  
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
SECRETARIA



**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes treinta de enero del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 31 de enero de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO.**